

	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: F-GCM-25
		Versión: 01
		Fecha: (2015/01/05)

Auditoría N°1		
Fecha		
Día	Mes	Año
16	02	2015

AUDITORIA AL COMITÉ PARITARIO SALUD OCUPACIONAL	
Representante de la Auditoria:	Lina Maria Hincapie Londoño
Auditor:	Mónica Jaqueline Durango Castro Victor Raul Rodriguez Rendon
Objetivo General	Verificar que la entidad este cumpliendo con la ley 1562 del 11 de julio de 2012, en el cual se reglamenta las normas, funciones y demás disposiciones que debe regir la salud ocupacional y seguridad dentro de la empresa.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la constitución y reglamento del comité • Verificar que la elección de los integrantes se realice mediante convocatoria. • Verificar que se cumpla con la resolución 1401 del 2007 “investigación de los accidentes de trabajo”. • Verificar que haya cumplido con las visitas a puestos de trabajo e informar factores de riesgo.
Alcance:	Al sistema COPASO desde su conformación.
Fecha de apertura:	01/12/2014
Fecha de cierre:	30/01/2015

ASPECTOS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

La oficina de Auditoría Interna constituye un apoyo al logro de los objetivos y metas institucionales, ayuda a la protección de sus recursos y fomenta la eficacia y efectividad de cada una de las actividades que realizan sus procesos en las diferentes áreas, en este documento se presenta el informe de Auditoría realizado al comité paritario de salud ocupacional.

Para el desarrollo de la auditoria se tiene en cuenta lo establecido en la ley 87 de 1993, sobre el control interno en las entidades públicas; la ley 734 de 2002, referente al código disciplinario y las demás normas relacionadas con la responsabilidad y funciones de los servidores públicos.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

A. ANOTACIONES INICIALES

Esta auditoría estaba programada para el mes de septiembre de 2014, la cual fue pospuesta por que la dependencia de Recursos Humanos no tenía bajo sus funciones y custodia la participación y las actas del comité COPASO, después de no tener respuesta de la información nos dirigimos a Secretaría General para que nos indicara bajo que dependencia recaía esta responsabilidad y nos ayudaran con la información solicitada.

B. PROCEDIMIENTO

- ✓ Se solicitó a la dependencia de Recursos humanos la resolución de conformación del comité.
- ✓ Después de recibir la carpeta de actas de reuniones del comité se evaluó todos los seguimientos y periodicidad de la misma.
- ✓ Solicitamos la evidencia de los seguimientos y propuestas que se tenían en las actas.





INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: (2015/01/05)

C. HERRAMIENTAS Y DOCUMENTOS

- ✓ Resolución Metropolitana 002531 (28/12/2012) “Por medio del cual se hace una designación de los integrantes del comité paritario”
- ✓ Acuerdo Metropolitano 006 de 2013 (artículo 11)...Estructura organizacional de la entidad, finalidad equipo de gestión humana.
- ✓ Carpeta de actas del comité de salud ocupacional (COPASO) del Área Metropolitana, periodos 2013-2014.
- ✓ Resolución Metropolitana 000363 (27/06/2006) “Por medio del cual se adopta el plan de prevención y atención de emergencias en el Área Metropolitana”

D. EJECUCION

A continuación relacionamos el cuadro de reuniones efectuadas por el comité:



NOMBRE	FECHA	OBSERVACION DEL ACTA	OBSERVACION DEL RESULTADO
ACTA 001	03/04/2013	Plan de acción 2013. Actualización Plan de Emergencias. Reinducción ARL. Se establecieron reuniones para el primer viernes de cada mes.	Faltan firmas de los asistentes. No se a actualizado el plan de emergencias de la Entidad.
ACTA 002	03/05/2013	Sin quorum.	Sin observaciones
ACTA 003	17/05/2013	Sin quorum, pasan el plan de trabajo al equipo para que hagan observaciones.	Sin observaciones
ACTA 003	24/05/2013	En esta reunión se presentan 2 actas diferentes, la primera aparece sin quorum y la segunda trae consigo todo un desarrollo del tema y con asistentes.	En esta fecha el acta aparece sin quorum y luego anexan una hoja con la firma de todos los asistentes.
ACTA 004	28/06/2013	Sin quorum, el secretario vuelve a recomendar la actualización del PE ya que no se tiene incluida la nueva ala de la entidad.	No se tiene PE de la nuevo ala de la entidad.
ACTA	09/07/2013	Revisión de puestos de trabajo de la subdirección ambiental, donde se da recomendaciones ergonómicas y las necesidades de los puestos de trabajo.	Esta actividad la realiza Isabel Cristina Gil Saldarriaga dentro del contrato de salud ocupacional, el comité copaso no tiene ninguna prueba de ello, este comité debería acompañar el sistema de salud ocupacional.
ACTA 005	26/07/2013	Se desarrollaron los temas de compromiso de los miembros para las reuniones, plan de emergencia del parque de las aguas y la sede administrativa, actualización matriz de riesgo, elementos de protección del personal.	El plan de emergencias del parque de las aguas se adelantó y se hizo una simulación pero con el cambio del personal se debe hacer nuevamente una capacitación.
ACTA 006	30/08/2013	Se realizó socialización de la matriz de riesgos, se comenta sobre el accidente de la señora Patricia Zuñiga y se habla sobre las actividades de la semana de la salud.	MATRIZ DE RIESGO riesgo químico, mantenimiento áreas locativas, riesgo físico por exposición del sol, trabajo en alturas, atrapamientos por terrenos inestables, riesgo público.
ACTA 007	26/09/2013	Solo asisten 2 personas a la reunión, no hubo quorum y se envían los temas a tratar por correo sobre la programación de la semana de la salud y las medidas de seguridad tomadas.	Sin observaciones
ACTA 008	11/12/2013	Se realizó reunión desarrollando los temas de puestos de trabajo, aire acondicionado, elementos de protección, gimnasio.	En las reuniones de comité analizan los temas pero no dejan prueba sobre el seguimiento que se les hace.
ACTA 009	14/01/2014	Se realizó la reunión y se desarrollaron temas de elementos de protección, capacitaciones y brigadas de emergencias.	Sin observaciones

NOMBRE	FECHA	OBSERVACION DEL ACTA	OBSERVACION DEL RESULTADO
ACTA 010	25/03/2014	Se desarrollan los temas de capacitaciones, slogan para identificar el copaso, campañas de divulgación del mismo, aire acondicionado y medición del ruido externo.	No se tiene slogan del comité y no se tienen campañas de divulgación.
ACTA 011	27/06/2014	Se dejó por escrito que algunos funcionarios para realizar sus actividades laborales deben desplazarse en transportes públicos, ya que la entidad tiene todos sus vehículos ocupados. Esto podría ser un problema en el caso en que alguno de ellos tenga un accidente y no se entendería como accidente de trabajo y las prestaciones económicas no serían iguales.	Se tiene previsto revisar este año con el nuevo comité, el riesgo público de los funcionarios que salen de la entidad en medios de transporte diferentes de los que ofrece la entidad.

Al iniciar el seguimiento al comité paritario y salud ocupacional se encontró que la entidad no está haciendo un adecuado seguimiento y cumplimiento de la norma, las personas que integran el comité no asisten puntualmente a las reuniones que tienen programadas una vez al mes, ahora bien no están cumpliendo con las labores específicas que tiene a cargo el COPASO, tales como:

- ✓ Actuar como veedores del cumplimiento de los programas de salud ocupacional de la empresa.
- ✓ Participar en las actividades de promoción, divulgación y capacitación sobre medicina, higiene y seguridad, para lograr la participación de todo el personal en los programas de salud ocupacional.
- ✓ Durante el período 2013-2014 sólo se socializaron las actividades que se desarrollarían en la semana de la salud, en las actas del comité no se evidencia aporte a ello.
- ✓ Investigación de los accidentes de trabajo que ocurran en la empresa que laboran. En agosto de 2013 (acta 006) se comenta sobre el accidente de la señora Patricia Zúñiga, mas no se avanza en su investigación. La ARL SUR, envía un informe consolidado de los accidentes laborales que fueron reportados en la entidad, no se tiene un informe de análisis por el grupo COPASO. (Ver Anexo 1)
- ✓ Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, maquinas y operaciones e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo.
- ✓ Realizar un plan de trabajo.
- ✓ Reuniones extraordinarias en caso de accidente grave o riesgo inminente.
- ✓ Servir como organismo de coordinación entre empleador y trabajadores para solución de problemas relativos a salud ocupacional.
- ✓ Solicitar capacitaciones sobre los riesgos que se puedan presentar en la empresa.
- ✓ No tienen la evidencia de todos los análisis de puestos de trabajo y riesgos que tiene la entidad.

Prueba de todas las inconsistencias e incumplimientos con todo lo expuesto en este informe, fue el temblor de tierra de magnitud 6.6º ocurrido el día martes 10 de Marzo de 2015 a las 3:55 p.m., durante el cual se pudo constatar que en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá no hubo nadie dirigiendo al personal hacia la zona de evacuación que en años anteriores había sido designada, ni se escucharon alarmas de evacuación. En el registro fotográfico siguiente también se puede ver cómo la mayoría de funcionarios se quedaron en la base del edificio, ante todo peligro en un eventual colapso del edificio.





E. CONCLUSIONES

- ✓ No se tiene actualizado el plan de emergencias de la entidad donde se debe incluir la nueva ala de la entidad.
- ✓ No se ha construido el plan de trabajo.
- ✓ No se tiene actualizado el plan de emergencias del parque de las aguas.
- ✓ Falta compromiso en las reuniones por parte de las personas que conforman el comité, se evidencia reuniones aplazadas por falta de quórum.
- ✓ Faltan firmas en 2 actas de reunión.
- ✓ Las personas que integran el comité COPASO no están cumpliendo las funciones de convocar a las reuniones, realizar actas, realizar la matriz de riesgo de la entidad, realizar seguimiento a los puestos de trabajo; todo esto está cayendo bajo la responsabilidad del contrato #354 de 2014, que tiene como objeto “prestar apoyo a la Secretaría General y Gestión Humana, en el desarrollo del sistema de gestión en salud y seguridad del trabajo en el AMVA”.
- ✓ Se debe difundir una alerta a los subdirectores sobre los riesgos en transportes públicos que es cuando los servidores de la entidad deben salir hacer funciones de campo en vehículos particulares ya que no se tiene disponibilidad al interior de la misma, es necesario que se haga programación de salidas y seguimiento a este hecho.
- ✓ Construir una carpeta de evidencia de todas las acciones y seguimiento que se realicen dentro del comité para cumplir con la ley 1562 del 2012 (COPASO).
- ✓ Realizar pruebas de evacuación ya que no se tiene claro los puntos de encuentro en caso de una emergencia.



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: (2015/01/05)

F. ANEXOS

Consolidado de accidentes de trabajo en la entidad.
Tabla de seguimiento de actas.

ACCIDENTES POR EMPRESA - DETALLADO
CON DÍAS DE INCAPACIDAD EXPEDIDOS
DEL 01 DE ENERO DE 2013 AL 29 DE OCTUBRE DE 2013

Contrato 094007820
Empresa AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Documento N890984423

000000001 - AREA METROPOLITANA 01 - MEDELLIN				Diagnóstico	Días de incapacidad expedidos
Fecha accidente	Expediente	Documento	Nombre		
21-08-2013	1210542014	C43618833	CAÑAS HERRERA JHOVANA	CONTUSION DE LA RODILLA	3
30-09-2013	1210548457	C43067169	MARTINEZ GIRALDO LUZ ALBA	HERIDA DE DEDO(S) DE LA MANO SIN DANO DE LA(S) UNA(S)	0
25-04-2013	1210521889	C70041581	MUNERA GONZÁLEZ FRANCISCO JAVIER	CONTUSION DE OTRAS PARTES Y LAS NO ESPECIFICADAS DE LA PIERNA	0
23-07-2013	1210537093	C32317116	OTALVARO POSADA YOLANDA LUCIA	ESGUINCES Y TORCEDURAS DE LA ARTICULACION DEL HOMBRO	0
09-07-2013	1210534855	C43059123	RAMIREZ CASAS GLORIA ESTELA	CONTUSION DE LA RODILLA	0
22-08-2013	1210542077	C34538041	ZUÑIGA CAMPO MARIA PATRICIA	ESGUINCES Y TORCEDURAS DEL TOBILLO	73
Número accidentes centro de trabajo				Días de incapacidad expedidos centro de trabajo	76
Número de accidentes				Total días de incapacidad expedidos	76

Fecha proceso 29-10-2013 11:16:40

FIRMAS

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
LINA MARIA HINCAPIE LONDOÑO	Jefe Oficina	
MONICA DURANGO CASTRO	Auditor	
VICTOR RAUL RODRIGUEZ RENDON	Auditor	

